

MEDICINA TRADICIONAL EN LA HUASTECA POTOSINA
GLOSARIO MÉDICO ESPAÑOL TENEK

Alfonso Muñoz Güemes



1284

Medicina tradicional en la Huasteca Potosina

Alfonso Muñoz Güemes



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1284/index.htm>

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

Medicina tradicional en la Huasteca Potosina

Glosario médico español tenek

Dr. Alfonso Muñoz Güemes

Profesor Investigador Tiempo Completo
Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas
Unidad Académica Multidisciplinaria, Zona Huasteca
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Ciudad Valles, San Luis Potosí Noviembre 2012

Dedico este trabajo a mi querida esposa Elva Vargas Hernández, Huasteca de nacimiento y de corazón, quien me enseñó a amar esta tierra y quien siempre ha tenido un enorme cariño y respeto por sus habitantes. Para ella y nuestra querida hija Maya, esta pequeña contribución para alcanzar un mejor futuro.

Presentación:

Este Glosario de términos y frases español - tenek para uso en consultas médicas, tiene un doble propósito. Por un lado ayudar a que los jóvenes médicos practicantes, y aquellos profesionistas que ya tengan experiencia en la práctica de la disciplina, puedan conocer un poco más a fondo la historia, así como las prácticas sociales y culturales de los miembros del grupo étnico tenek o huasteco; y además que les permita adentrarse un poco más en los símbolos de su cosmovisión, para comprender mejor la forma de vida y el pensamiento de ese grupo étnico - lingüístico.

El otro objetivo es que tanto los médicos, como las enfermeras y los diversos especialistas y practicantes que tengan contacto con hablantes de este grupo socio cultural, puedan entablar una comunicación más fluida y directa, que les permita comprenderse mejor recíprocamente.

No pretendemos hacer un libro antropológico o etnográfico, ni un tratado de lingüística del idioma tenek, solamente aportamos una serie de palabras y fraseología de uso común en una entrevista médica en la que se requiere establecer comunicación fluida entre médico y paciente, con el fin de elaborar un cuadro clínico y un posible diagnóstico.

Este texto aporta entonces, una serie de datos acerca de lo que es un grupo étnico, acerca del idioma tenek, así como una breve sección etnográfica e histórica que nos permitirá conocer mejor la historia, la cultura y el pensamiento de los miembros de este grupo social y con ello podremos comprender mejor su sintomatología y la forma de expresarla.

Agradecimiento

Deseo agradecer la participación en la elaboración de este glosario a los alumnos que participaron en el Verano de la Ciencia 2012, ya que gracias a su apoyo pudimos no solamente recabar la información bibliográfica, sino que participaron tanto en la elaboración de entrevistas y las grabaciones de campo, así como en la traducción de los términos del español al tenek.

Muchas gracias pues a los alumnos de la Carrera de Gestión y Políticas Públicas: Laura Amalia González Ramírez y especialmente a Héctor Hernández Aguilar por su ayuda en la revisión de las traducciones. Así mismo, agradezco la participación dentro de los trabajos del Verano de la Ciencia 2012 y con su aportación a la investigación documental a los alumnos de la Licenciatura en Turismo Sustentable: Salvador Luna Vargas y Martín Alejandro Pérez Cazares.

1. Grupos étnicos en México:

En la actualidad México se reconoce como un Estado nacional multicultural, plurilingüe y multi étnico, lo cual significa que nuestra Constitución reconoce:

"Título Primero

Capítulo I

De los Derechos Humanos y sus Garantías

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

...

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad..

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Artículo 2o. La Nación Mexicana es única e indivisible.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

...El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

...
I. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

II. ... Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

III. La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

IV. Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

...
II. ...Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.

III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil”¹.

¹CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, Última Reforma DOF 25-06-2012 págs. 1-4.
Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

2. Políticas Públicas en Materia de Salud hacia los grupos étnicos

En el Plan Nacional de Desarrollo como parte de las prioridades del gobierno, se manejan dentro de los ejes prioritarios uno específico en salud. Este rubro se focaliza en tratar de hacer los lineamientos adecuados a seguir para los temas de salud y ser desde un punto de vista más seguro la forma correcta en que se seguirán las acciones y se desarrollaran los programas para lograr los objetivos deseados.

En este campo se tiene estrategias, que van focalizadas a mejorar el campo de salud. Estas estrategias están orientadas a cubrir a la población de un seguro social que los cubra en salud, así como agrandar la infraestructura, para poder cubrir a la mayor población posible y todos tengan acceso a ello. La política social en materia de salud pretende es que los mexicanos más marginados puedan acceder a los servicios de salud por medio de las políticas y estrategias trazadas para lograr reducir la desigualdad.

Entre las Instituciones del Gobierno Federal hay una que se encarga de los temas relacionados con la Salud. La Secretaría de Salud conduce la política nacional en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general, y coordina los programas de servicios a la salud de la Administración Pública Federal. Además, administra los bienes y fondos que el Gobierno Federal destina para la atención de los servicios de asistencia pública. Para asegurar el cumplimiento del derecho a la protección de la salud, norma, coordina y evalúa el Sistema Nacional de Salud, además de fomentar la adecuada participación de las dependencias y entidades públicas y de los sectores social y privado en él.²

Al tratar de localizar políticas públicas específicas para los grupos étnicos, nos encontramos que no hay ninguna específica,

² Página Oficial del Ejecutivo Federal. Gobierno. Estructura del Gobierno Federal. Salud. <http://www.presidencia.gob.mx/gobierno/estructura-del-gobierno-federal/>

el único programa que busca que los grupos y pueblos indígenas tengan acceso a la salud, es El Seguro Popular es un seguro público y voluntario que ofrece un paquete de servicios de salud, para la población que no es derechohabiente de ninguna institución de seguridad social. Este programa crea además una cultura de prepago en los beneficiarios, y disminuye el impacto económico en las familias al enfrentar gastos médicos.³

Otro programa que también está en las mismas condiciones es El Seguro Médico para una Nueva Generación es un seguro voluntario de gastos médicos para los niños nacidos a partir del 1º de diciembre del 2006 y sus familias, que no estén afiliados a ninguna institución de seguridad social. Con este seguro, el pequeño tiene derecho a todo tipo de atención médica, mientras que su familia accede al Seguro Popular.⁴

Sin embargo estos programas van dirigidos a grupos marginados, es decir a aquellos que no pueden tener por su propia mano el acceso a la salud, va en pocas palabras a sectores desprotegidos y en pobreza. Es por esa razón que este programa de cierta manera, aunque no específicamente, si atiende en gran medida las necesidades de salud de los pueblos y comunidades indígenas; porque desafortunadamente los pueblos indígenas han estado siempre asociados por factores históricos y sociales a la pobreza y la marginación.

³ Página oficial del Ejecutivo Federal. Gobierno. Programas y Acciones.
<http://www.presidencia.gob.mx/programas-servicios/seguro-popular/>

⁴ Página oficial del Ejecutivo Federal. Gobierno. Programas y Acciones.
<http://www.presidencia.gob.mx/programas-servicios/seguro-medico-para-una-nueva-generacion/>

3. La creación del concepto "indio" o "indígena"

Es importante aclarar el inicio y el porqué de la denominación que se le dio a todas las culturas mesoamericanas ante la llegada de los europeos al territorio de lo que actualmente es México, ya que de acuerdo a nuestra Carta Magna, debemos de utilizar los gentilicios derivados del nombre de sus idiomas para referirnos a cada grupo originario de Mesoamérica: nahuas a los hablantes del idioma náhuatl; zapotecos a los hablantes de ese idioma; tenek a los hablantes de ese idioma, etc., etc.

En este sentido, los términos **"indio" o "indígena"**, deberán de dejar de usarse para referirnos a la población hablante de alguno de esos idiomas. Por otra parte, a reserva de que lo aclaremos más adelante, en México se reconoce como idiomas oficiales a los 63 diferentes sistemas lingüísticos con sus más de trescientas variantes, por lo que en lo sucesivo debemos de hablar de los idiomas originales de Mesoamérica y no de lenguas indígenas.

Antes de la colonización europea en el área Mesoamericana, cada uno de los pueblos que ocupaban el territorio que hoy es México tenía una identidad social y cultural (étnica) particular y claramente definida. Ni siquiera durante las últimas décadas de la expansión mexicana existió la concepción de los pueblos sometidos como una categoría humana inferior o intrínsecamente diferente. Se reconocía la distinción con los nómadas del norte, llamados genéricamente chichimecas, término de innegable contenido peyorativo; sin embargo aún en este caso, el hecho de que los propios aztecas tuvieran origen nómada difícilmente admitía que se conceptualizara a esos pueblos como naturalmente inferiores.

El indio como denotativo de un sector social, es producto de la instauración del régimen colonial en América. Específicamente en La Nueva España, que fue una sociedad caracterizada por una

fuerte estratificación social basada en los rasgos fisiológicos de la población.

En la actualidad, la antropología física nos ha demostrado que las características de los rasgos fisionómicos de las personas de un determinado grupo étnico se denominan como rasgos o características fenotípicas: es decir, el color del cabello, si este es lacio o rizado, el color de los ojos, etc. Mientras que los rasgos genotípicos corresponden a la información genética que no es visible, pero que si determinan otro tipo de características de la población, tales como su propensión a contraer enfermedades genéticamente determinadas en los marcadores, tales como la diabetes, entre otras. Sin embargo, a pesar de las diferencias genéticas y fenotípicas, las especie humana comparte un 99.99% de rasgos comunes entre todos los seres de esta especie. Lo que nos lleva a considerar por otra parte, que el término "raza humana", debe ser abolido y sustituido por el de especie humana.

El tema de los grupos sanguíneos no lo discutimos a fondo, sin embargo esta característica nos habla más de la distribución geográfica de ciertos grupos humanos a lo largo de miles de años en toda la geografía del planeta, sin que sea un elemento que permita hablar de "razas", término que aplica a las especies inferiores nada más.

Antes de la invasión no había indios, sino pueblos particularmente identificados. La sociedad colonial, en cambio, descansó en una división tajante que oponía y distinguía dos polos irreductibles: los españoles (colonizadores) y los indios (colonizados). En ese esquema, las particularidades de cada uno de los pueblos sometidos pasan a un segundo término y es la que hace de todos ellos "los "otros", es decir, los no españoles.

Durante los primeros tiempos de la colonia se concibió a la Nueva España como una sociedad compuesta por dos repúblicas: la de indios y la de españoles: cada una de ellas quedó sujeta a ordenamientos diferentes que establecieron y codificaron lo que debió ser su vida interna y las formas en que se relacionaron

una con la otra. La relación, por supuesto, no fue entre dos repúblicas iguales, sino entre una sociedad dominante que se pensó a sí misma como superior en todos los órdenes y otra, la república de indios, que fue definida consecuentemente como inferior.⁵

Antes de continuar con nuestro recorrido histórico y socio cultural en torno a los tenek, debemos aclarar que al igual que muchos otros grupos étnicos del país, como los nahuas, zapotecos, mayas y huicholes, viven en diferentes estados de la Federación, por lo que su ubicación geográfica a lo largo del tiempo, más que a una pertenencia a una entidad en particular, obedece a una organización social previa a la llegada incluso de los colonizadores españoles y a posteriores reubicaciones en el proceso de poblamiento reciente del país, por lo que en la actualidad viven en Veracruz, San Luí Potosí, Tamaulipas y en menor medida en Hidalgo y Querétaro.

Es importante señalar esto ya que, como veremos más adelante, los diferentes idiomas que se hablan en México tienen diversas variedades dialectales o lingüísticas, de forma tal que no siempre coinciden los términos de un lugar a otro aunque sea el mismo idioma.

Centraremos nuestra atención en este trabajo en los tenek de la región huasteca de San Luí Potosí, y en concreto en la variante lingüística del huasteco del municipio de Ciudad Valles.

⁵ BONFIL BATALLA, Guillermo. México Profundo. Una civilización negada. México: litográfica Ingramex S.A de C.V, 2011, P.250

4. Antecedentes históricos de la cultura Huasteca

Lingüísticamente hablando los huastecos pertenecen al tronco de idiomas mayances o que se derivaron del maya, y se separaron de este hace unos 3500 años aproximadamente.

Los primeros datos de los asentamientos de habla huasteca en la región, se remontan a las primeras centurias de nuestra era; los poblados de la Huasteca se encontraban diseminados en pequeñas aldeas dispersas, formadas por unas cuantas casas que, en algunas ocasiones eran de planta oval, hechas de barro y varas. Posteriormente comenzaron a erigirlas sobre pequeñas elevaciones, o plataformas artificiales, con el propósito de protegerse de la humedad. Para los años 200-500 d.C. se empezaron a erigir templos y plataformas de pequeña elevación, con formas circulares, ovals o cualquier formación derivada del círculo esto con el fin de rendir tributo a sus antiguos dioses.

Durante los años 700-800 d.C. comenzaron a desarrollarse la agricultura y el comercio en la región gracias al desarrollo de las instituciones políticas, que a pesar de no ser de extraordinarias dimensiones en sus asentamientos -como estamos acostumbrados a ver alrededor de toda Mesoamérica-, sí eran grandes centros políticos y económicos que tenían el dominio de una buena extensión territorial.

Se tienen datos donde se marca que cada 20 días los antiguos huastecos efectuaban un día de comercio en las cabeceras de la provincia, si bien este pueblo estaba dividido por así llamarlo en estados independientes donde los antiguos gobernantes regían sus puestos desde el centro de estos estados, y a su vez estos podían tener compromisos políticos o no, sin importar que estuvieran emparentados con los gobernantes de otras provincias. Las cabeceras de estas provincias eran Temapache, Tuxpan, Tzicóac, y Huejutla por mencionar solamente algunas.

De acuerdo con los lingüistas, el distanciamiento que actualmente existe entre el huasteco y el resto de los idiomas de origen mayense, no pudo haberse efectuado en menos de 2 500 años. Se supone que antes del año 500 a.C., los huastecos se hallaron unidos al bloque que forman los demás grupos hablantes de idiomas surgidos del maya.

Si etnográficamente tratamos de comprobar tal convivencia, encontramos que los huastecos y los mayas tienen el mismo sistema Omaha de parentesco: de 13 términos huastecos, 11 corresponden a los términos mayas. Otra prueba, aunque de tipo arqueológico, es la costumbre de construir casas elipsoidales sobre basamentos y de practicar entierros en los pisos de las casas. Ambas costumbres sobreviven todavía entre algunos grupos mayenses. A esta evidencias antropológicas y arqueológicas, hay que mencionar la costumbre de deformar los cráneos, típica de los huastecos, mayas y totonacos.

Los dientes limados e incrustados, han resultado ser un rasgo básicamente característico de los huastecos -o así era considerado por los grupos mexicas del siglo XVI- pero en si es un rasgo cuyo origen fue netamente del altiplano, aunque resulta de gran interés por su distribución en el tiempo y en el espacio mesoamericano.

Para poder hacer mención del contacto que hubo entre los pobladores prehispánicos y los antiguos colonizadores, tenemos que leer los fragmentos de los escritos de la segunda mitad del siglo XVI, ya que es en este periodo en donde los pobladores de los asentamientos prehispánicos fueron encontrados; es en esta época en la que se empiezan a tener registro de cómo eran estos asentamientos y sus pobladores, en el territorio de lo que hoy conocemos como la huasteca.

Para poder darnos una idea de cómo eran en aquel entonces los pobladores de la Huasteca, tenemos que hacer referencia de Fray Bernardino de Sahagún quien nos dice:

"El nombre de todos estos tórnase de la provincia que llaman Cuextlan, donde los que están poblados se llaman cuexteca, si son muchos, y si uno cuextécatl, y por otro nombre toueyome cuando son muchos, y cuando uno toueyo, el cual nombre quiere decir nuestro prójimo. A los mismos llamaban panteca, o panoteca, que quiere decir hombres del lugar pasadero, los cuales fueron así llamados por que viven en la provincia de Pánuco, que propiamente se llama Pantlan o Panotlan, quasi Panoayan, que quiere decir lugar por donde pasan, que es a orillas o riberas de la mar; y dicen que la causa porque le pusieron el nombre de Panoayan es que dizque los primeros pobladores que vinieron a poblar a esta tierra de México, que se llama ahora India Occidental, llegaron a aquel puerto con navíos con que pasaron aquella mar; y por llegar allí, y pasar de allí le pusieron nombre de Pantlan, y de antes le llamaban Panotlan, casi Panoayan, que quiere decir como ya está dicho lugar de donde pasan por la mar.

Y en este lugar hacen grandísimos calores, y se dan muy bien todos los bastimentos y muchas frutas que por acá no se hallan, como es la que dicen quequexquic, y otras muchas frutas admirables, y las batatas. Hay también todo género de algodón, y árboles de flores o rosas por lo cual le llaman Tonacatlalpan, lugar de bastimentos, y por otro nombre Xochitlalpan, lugar de rosas.

La manera de su traje y la disposición de su cuerpo es, que son de la frente ancha y las cabezas chatas; y los cabellos traíanlos teñidos de diferentes colores, unos de amarillo, otros de colorado y otros de otros colores diferentes, y unos traían los cabellos largos en el colodrillo, y otros los diferenciaban.

Tienen los dientes todos agudos porque los aguzaban a posta; tenían por ornamento brazaletes de oro en los brazos, y en las piernas unas medias calzas de pluma, y en las muñecas de las manos unas muñecas de chalchihuites; y en la cabeza, junto a la oreja, poníanse plumajes hechos a manera de aventadoricos, y a las espaldas unos plumajes redondos a manera de grandes moscaderos de hojas de palmas, o de plumas coloradas, largas, puestas a manera de rueda, y en las espaldas unos aventaderos también de plumas coloradas.

También suelen traer arcos y flechas delgadas y pulidas, que en las puntas tenían unos casquillos de pedernal o de guijarros, o de piedras de navajas; y a cuantos tomaban en las guerras les cortaban las cabezas, y dejando los cuerpos se las llevaban y las ponían con sus cabellos en algún palo, puestas en orden, en señal de victoria.

Estos andan bien vestidos, y sus ropas y mantas muy pulidas y curiosas, con lindas labores, porque en su tierra hacen las mantas que llaman centzontímatli; centzonquachtlí, que quiere decir, mantas de mil colores; de allá se traen las mantas que tienen unas cabezas de monstruos, pintadas, y las pintadas de remolinos de agua, ingeridas unas con otras, en las cuales y en otras muchas se esmeraban las tejedoras.

Tienen muchas joyas, esmeraldas y turquesas finas, y todo género de piedras preciosas; las mujeres se galanean mucho y pónense bien sus trajes, andan muy bien vestidas, traen sus trenzas en las cabezas, con que se tocan, de colores diferentes y retorcidos con pluma.

Los defectos de los cuextecas son, que los hombres no traen maxtles con que cubrir sus vergüenzas, aunque entre ellos hay gran cantidad

de ropa; traen las narices aquietadas, y con hojas de palma las ensanchan, y en el agujero de ellas ponían un cañuto de oro y dentro de cañuto atravesaban un plumaje colorado, y aguzaban sus dientes a posta, y los teñían de negro y otros colores”⁶.

Según Sahagún, aquí están tres de los antiguos nombres con los que eran conocidos estos pobladores, pero como se ha dicho, no todos los habitantes vivían en un mismo núcleo, sino que estaban divididos en estados o provincias, *cada una de estas estaba dirigida por un indio, señor o cacique que gobernaba varias estancias*, y es por eso que se les conocía con diferentes denominaciones, como si estas fueran utilizadas como gentilicios, exactamente lo que hacemos nosotros en la actualidad.

Durante los años y a lo largo de las investigaciones, varios autores han dado a conocer sus hipótesis, del porque los antiguos habitantes eran llamados huastecos siendo para este análisis la más importante, la expedida por Sahagún, sin dejar de mencionar la que otros autores marcan.

Por la división de estados o provincias, que existía en el antiguo pueblo huasteco, una confederación flexible de caciques locales capaces de aliarse para enfrentar amenazas externas, ya fueran de los guerreros aztecas o de los españoles, fue lo más aproximado a una solidaridad política que lograron tener los huastecos.

El nombre con el que actualmente se conoce a la zona y a las personas indígenas de esta región es tomado de los antiguos moradores, ya que en el pasado eran llamados Cuexteca si eran muchos, y cuextécatl si era uno, estos términos debieron de haberse sacado de lo que hoy conocemos como gentilicio ya que según Sahagún estos eran pobladores de la provincia de Cuextlan.

⁶ Fray Bernardino de Sahagún: Historia General de las cosas de Nueva España, tomo 11, libro X; numeración, anotaciones y apéndices de Ángel María Garibay, Editorial Porrúa, México, 1969.

Otro dato interesante que nos deja conocer Sahagún, es que en esta parte de lo que antiguamente era llamada India Occidental ya era imperante el clima cálido característico de la zona, siendo propicia para las frutas y los bastimentos de los cuales hace mención solamente de dos que son el quequexquic y las batatas. Dentro de la flora característica menciona un árbol de flores rosas, lo que nos hace pensar que en la actualidad este árbol es el llamado palo de rosa que se encuentra a lo largo de toda la huasteca.

Dentro del origen humano de la vida según los huastecos del sur de San Luis Potosí cabe decir que tenían la idea de la dualidad original del mundo con el espíritu supremo bisexual, hombre y mujer, que vive en la cima del cielo. También está la idea muy difundida según la cual los hombres más antiguos vivían como salvajes nómadas chichimecos, de la pesca, de la caza y de la recolección.⁷

En la época prehispánica, los puntos cardinales eran en México de suma importancia religiosa y ritual y en los huastecos no fue la excepción; los huastecos consideran que el mundo era originalmente un caos; con el transcurrir de las eras, tendió paulatinamente hacia una organización cosmológica armónica. Para empezar ocurrió una diferenciación en un sentido vertical, que dio lugar a tres planos superpuestos: el cenit, el nadir y el plano medio. Más tarde, con el nacimiento del sol, se llevó a cabo en el plano horizontal medio la diferenciación de los cuatro puntos cardinales propiamente dichos y del centro. El este, de donde viene el sol, es la dirección favorable por excelencia. Por el contrario, el sur especialmente nefasto. El centro, sometido a las influencias provenientes de todas partes, es supuestamente la única región que permite una vida normal para los hombres. Las leyendas huastecas atribuyen a cada uno de los puntos cardinales una configuración geográfica y moradores míticos que a menudo corresponden de manera bastante cabal a las

⁷ STRESSER PÉAN, Guy. Viaje a la Huasteca con Guy Stresser-Péan; coordinación de Guilhem Olivier; pról. de Miguel León Portilla; México: FCE, CEMCA, 2008 539p. pág.62

características reales de las regiones vecinas. Así se considera que el norte es una región de llanuras sin árboles, atravesada por indios bárbaros y por torbellinos de viento; se trata de una descripción bastante fiel de las estepas que caracterizaban antaño a Texas y Tamaulipas.

Los huastecos no consideran las diferentes regiones del espacio como entidades aisladas e independientes entre sí. Por el contrario, establecen entre ellas una red de correspondencias y oposiciones, de simpatías y antipatías. Así la ruta del sol une el oriente al occidente, regiones de luz, mientras que la ruta del viento enlaza al norte con el sur, regiones de tinieblas. Cenit y nadir se hallan en el cruce de ambos caminos. Por otra parte, el este y el norte, regiones fecundas, de donde proviene la luz del día y el viento de la vida, se oponen al oeste y al sur, regiones de muerte y de esterilidad, que exigen sin cesar nuevas víctimas. Finalmente, el sur lleva a menudo el mismo nombre que el mundo subterráneo del nadir, mientras que el este es más o menos asimilado al cenit.

Existen aún vestigios de un sistema de clasificación que asocia las diferentes regiones del espacio a ciertos animales, a ciertas plantas, a ciertos hombres, a ciertas estrellas, a ciertos colores, a ciertos números mágicos, a ciertos dioses y a ciertos periodos temporales por ejemplo el zopilote pertenece al sur, al igual que los demonios de la muerte, por lo que los años nefastos son conocidos como años del zopilote o años del sur.

En su estado actual, dicho sistema presenta bastantes lagunas y zonas oscuras. Desafortunadamente, los datos relativos a la división del tiempo son demasiado escasos como para confirmar con toda certeza la hipótesis según la cual los huastecos de la época prehispánica disponían de un calendario ritual análogo al de los demás pueblos del centro de México.

Los puntos cardinales ocupan un sitio fundamental en el proceso ritual de todas las ceremonias. Se les ofrenda aguardiente, agua humo de copal. Los danzantes se postran en las cuatro direcciones. Antaño, el líder de " la danza del volador"

efectuaba una ofrenda simbólica a "las cuatro puertas del mundo." Un momento importante de la parte oral del ritual consiste en nombrar sucesivamente las cuatro o cinco regiones del plano medio, recordando para cada una los dioses, los animales o los rasgos geográficos específicos asociados a ellas. Hay ciertos rituales y ceremonias en los que se invoca de manera específica una o varias regiones del espacio. El volador, por ejemplo era una danza del cenit y sobre todo del oeste. El ritual para embrujar a alguien empieza con una denuncia de culpabilidad ante los dioses benefactores del este y del norte, seguida por un llamado a los dioses-arqueros de esas mismas direcciones, para terminar ofrendando la vida de la víctima a las deidades del oeste y del sur. Hay también una ceremonia especialmente dedicada cada año. En efecto, la casa- y sobre todola casa redonda- es considerada como una imagen del mundo.

El sistema de las representaciones del espacio tiene pues primordial importancia en la religión de los huastecos; de no tomarlo en cuenta, resulta imposible alcanzar una visión sintética del conjunto de las deidades. En efecto, estas son polimorfas, pues o bien tienen apariencias diferentes en cada región del mundo, o bien recorren sucesivamente esas diversas regiones, adoptando en cada una de ellas un aspecto distinto. Combinar los sistemas de representación del espacio y del tiempo permite por ende conciliar la unidad fundamental con la diversidad aparente, gracias a la noción de movimiento cíclico. Según la concepción del mundo de los huastecos, resulta muy claro que nada es estático. La mayoría de las deidades huastecas atraviesan, al igual que el sol, etapas sucesivas de juventud, vejez, muerte y resurrección.⁸

⁸ STRESSER PÉAN, Guy. Viaje a la Huasteca con Guy Stresser-Péan; coordinación de Guilhem Olivier; pról. de Miguel León Portilla; México: FCE, CEMCA, 2008 539p. pág.71-74

5. Grupo étnico Tenek en la actualidad:

Los habitantes de la Huasteca que pertenecen al grupo étnico tenek se reconocen como descendientes de las civilizaciones mesoamericanas. Como ya se ha mencionado, desgraciadamente cierta parte de la sociedad mexicana urbana los considera como grupos atrasados, grupos que viven en condiciones de pobreza económica por su falta de aptitudes, como extraños a la época actual y no se les reconoce como parte de la nación, siendo este el resultado de la herencia colonizadora y de desconocer sus culturas. En este marco de cosas es en el que se les denomina indebidamente simplemente como indios, generalizando a todos los grupos étnicos como una cultura única y que no se diferencia una de otra. Esta situación ha orillado a estos grupos sociales a integrarse en la economía nacional solamente como mano de obra barata; y en muchos casos se ha abusado de la explotación comercial de sus recursos naturales sin que ellos puedan disfrutarlos; en muchos otros casos, se comercializa su cultura como mercancía para consumo de los turistas que invaden sus regiones. Situación que nos describe Guillermo Bonfil Batalla:

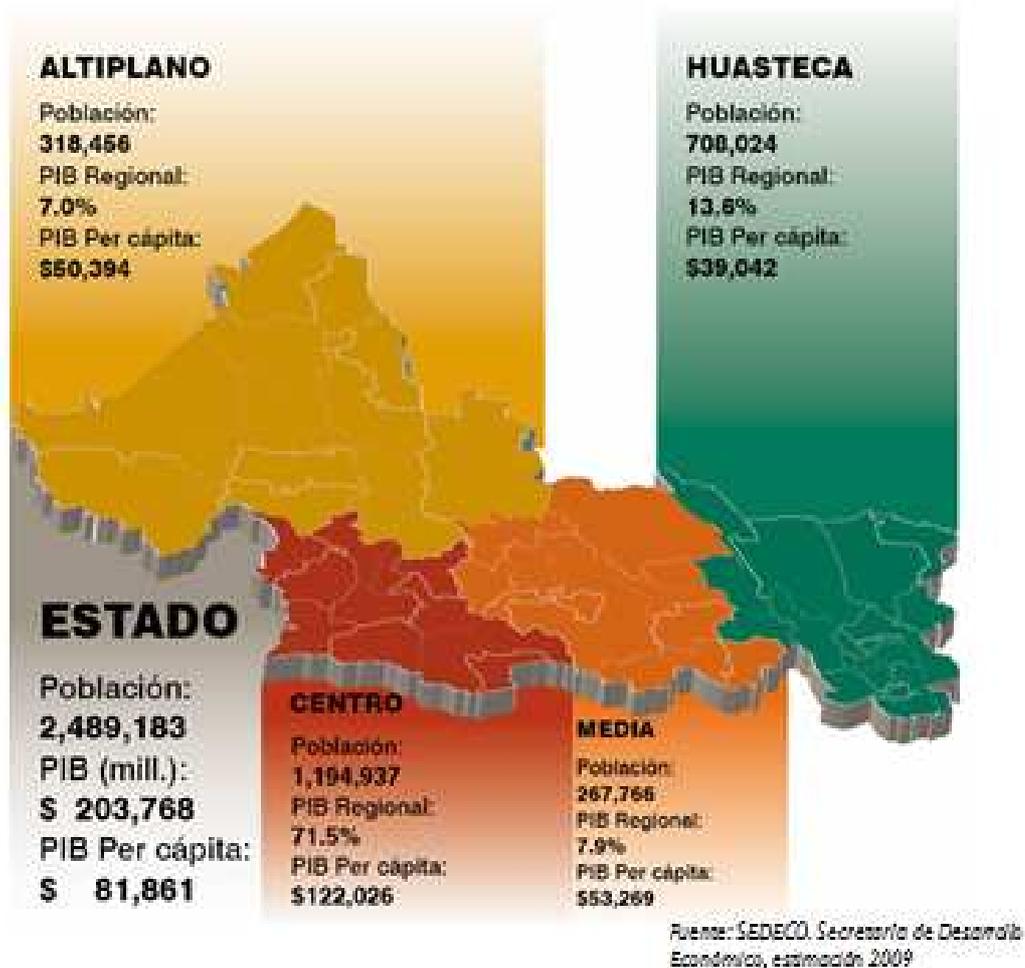
Dos fueron los mecanismos principales para la utilización-explotación de los indios: el tributo y el trabajo. Aunque ambos descansan, a fin de cuentas, en el esfuerzo físico e intelectual del indio, la distinción es conveniente porque "el trabajo" se empleó en empresas españolas en las que contaba cada indio individualmente, como fuerza física, en tanto que el "tributo" se extraía de la riqueza generada en las comunidades, aprovechando el total de sus recursos: su tierra, sus formas de organización, sus conocimientos, sus habilidades, su cultura toda. (Bonfil 1987: 137)

La huasteca es una región que comprende parte de 6 estados de la República Mexicana se distingue por estar ubicada en llanuras de poca elevación interrumpidas por algunos lomeríos, las sierras con las que esta cuenta también son de poca de altitud y en su mayoría se tiene un clima tropical húmedo que a veces llega a ser extremo como es el caso de Cd. Valles en la huasteca potosina. Esta región comprende partes del sur de Veracruz y el norte del estado de Tamaulipas donde llega extenderse hasta las

costas, en Querétaro se encuentra dentro de la sierra gorda y capta los estados de San Luis Potosí e Hidalgo, también se encuentra ubicada dentro del estado de Puebla pero en menor escala en comparación de los demás estados pero eso no la hace menos importante ni la discrimina de ser objeto de estudio ya que actualmente se cuenta como región huasteca a toda el área donde se desarrollo la cultura de los huastecos.

Como ya se ha comentado, en este trabajo nos enfocamos únicamente en la región huasteca que se ubica en el estado de San Luis Potosí, la cual cuenta con 20 municipios de un total de 58 de todo el estado. La huasteca potosina esta se distingue de las otras tres regiones de la entidad por el alto número de individuos que se reconocen como miembros de un grupo étnico, y que además son hablantes de un idioma de origen mesoamericano. Los tres grupo étnicos y lingüísticos mayoritarios en la huasteca potosina son: el pame o Xi'oi; el nahua y los tenek también llamados huastecos.

Los tenek en la actualidad son portadores de una larga historia de guerras libradas dentro de su territorio, algunas de estas llevadas con éxito y otras con fracaso como es el caso de la batalla de Coxcatlán que tuvo lugar en esta región por parte de las excursiones militares realizadas en 1522 por Hernán Cortez y su aliados indígenas (mexicas y tlaxcaltecas del estado de México), donde vencieron a este grupo habitante de la zona. Tenek es una palabra proveniente de su lengua madre y para ellos significa "los que viven aquí en el campo con su lengua y que comparten el costumbre"



Los tenek habitan principalmente en los municipios de Aquismon, Tanlajás, Tampacán, Ciudad Valles, Huehuetlán, San Antonio y Tancanhuitz de Santos; los nahuas se encuentran asentados fundamentalmente en los municipios de Tamazunchale, Axtla de Terrazas, Xilitla, San Martín Chalchicuauhtla y Coxcatlán, y los pames en el municipio de Tamasopo. Sin duda, los Tenek y los nahuas son las etnias más numerosas de la región.

Las relaciones que mantienen los tenek con nahuas, pames y mestizos son de diversa índole comercial, política y cultural: de los grupos han recibido presiones pero también elementos

culturales, ideológicos y sociales. Muchos tenek adquieren valores diferentes a los de su cultura cuando salen a trabajar lejos de la comunidad y el municipio. No obstante, al regresar a sus comunidades siguen compartiendo los rasgos culturales de su grupo. En general las relaciones con los mestizos son desiguales; para ellos los tenek son los "huastequitos", los que hablan dialecto y son flojos. No pasa lo mismo con los nahuas y los pames, con quienes mantienen relaciones cordiales, tanto en el plano comercial y cultural como matrimonial.



6. Breve Etnografía de La Huasteca Potosina

La Huasteca es una región geográfica y cultural muy amplia que abarca seis entidades federativas: Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Puebla. Estados que sin duda comparten ciertas prácticas culturales que definen actualmente a la cultura Huasteca y que a través del paso del tiempo han formado relaciones muy estrechas entre diferentes grupos étnico lingüísticos que conviven en este gran territorio nahuas de habla náhuatl; los tenek o huastecos; los Xi'oi o pames y los mestizos hispano hablantes.

La región huasteca en San Luis Potosí se compone de la siguiente manera. Huasteca centro conformada por los municipios de Aquismon, Tancanhuitz de Santos, Huehuetlán, Tanlajás, San Antonio y Tampamolón Corona en los cuales prevalece considerablemente la etnia tenek. La huasteca sur está conformada por los municipios de Xilitla, Coxcatlán, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tampacán, San Martín Chalchicuauhtla y Tamazunchale, municipios con hablantes nahuas principalmente; mientras que la huasteca norte tiene por municipios a El Naranjo, Ciudad Valles (municipio más poblado y más urbanizado de la Huasteca Potosina), Tamuín, Ébano, San Vicente Tancuayalab, y Tanquián de Escobedo en donde residen en su mayoría población tenek y sólo en el municipio de Tamasopo se encuentran los xi'oi. Este último municipio colinda con el municipio de Santa Catarina perteneciente a la zona media este, de San Luis Potosí. Este grupo étnico también habita en Querétaro al norte en la región de la Sierra Gorda, perteneciente a la Sierra Madre Oriental, en los municipios de Jalpan de Serra y Arroyo Seco. En todos los municipios mencionados cohabitan y conviven miembros de estos tres grupos étnicos con la población mestiza que mantiene una relación de hegemonía económica, política y social.

La desigualdad que existe entre mestizos y miembros de los grupos étnicos en la región huasteca, es un fenómeno que

diferencia a las personas dentro de la sociedad de acuerdo a la configuración del acceso al ingreso económico, y trae como consecuencia la discriminación étnica, y se manifiestan en las condiciones de bienestar social, en la esperanza de vida, en la trayectoria laboral y educativa que acrecientan las distancias socioeconómicas entre un grupo y otro.

San Luis Potosí es una entidad que tiene varios municipios de la región huasteca en condiciones de alta y muy alta marginación social. En estos municipios la población predominante es la hablante de alguno de los tres idiomas ya mencionados. La pobreza es evidente tanto en el medio rural como en el urbano, siendo los miembros de las etnias los más afectados por condiciones económicas que se caracterizan por ofrecer muy bajos salarios, empleos precarios sin seguridad social, y sin prestaciones de ley; por otra parte, son empleos que no permiten desarrollo social y humano.

Ejemplo de esto nos lo aporta la comparación entre la zona centro de San Luis Potosí zona principalmente urbana e industrializada y la zona huasteca mayoritariamente rural, en donde según la estimación de la Secretaría de Desarrollo Económico en 2009, en la zona centro la población era 318,456 habitantes con un PIB Regional de 71.5% y un PIB Per cápita⁹ de \$50,394; mientras que en las zona huasteca su población era 708,024 habitantes, con un PIB Regional de 13.6% y PIB Per cápita es de \$39,042. Como se puede observar hay un gran alejamiento económico entre una zona y otra, lo que ocasiona altos grados de marginación en algunos municipios.

En cuanto a marginación social se estima que el 3.5% se encontró en cuatro municipios de muy alta marginación y el 32.7% en 37 municipios con marginación alta, significando esto que casi 873 mil personas viven en condiciones de rezago social crítico¹⁰.

⁹ Valor de todos los bienes y servicios finales producidos en un año determinado dividido entre su número de habitantes.

¹⁰ INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Abril 2012.

http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2kData/catalogos/cat_localidad_ABR2012.zip
INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades /

Como en muchas de las comunidades rurales de México, en la huasteca potosina existen carencias de recursos que imposibilitan el desarrollo económico y social de sus habitantes. Problemas como la escasez de agua, alimentos y la migración de muchas personas en edad productiva que se van en busca de trabajo hacia las grandes ciudades, son otros aspectos de estas carencias; a esto se le suman los altos grados de discriminación y la falta de escuelas a nivel medio y superior que provoca rezago educativo en la mayor parte de la población. La salud es otro problema, la falta de más personal médico y de participación social, además de que la mayor parte de la población no lleva a cabo planificación familiar, ocasiona que las familias tengan más hijos de los que pueden sostener económicamente.

Los huastecos han mantenido relaciones inter étnicas con sus vecinos pames y nahuas, que se han materializado en intercambios comerciales. Entre los principales productos agrícolas de la región tal vez el más importante entre los huastecos era el chile, y más tarde el del algodón, que con el paso del tiempo desapareció (a finales del siglo XIX y principios del XX). En el caso de la caña de azúcar, ésta fue una introducción colonial que algunos autores consideran que fue alrededor de 1532 con una gran aceptación en toda la Huasteca por las comunidades étnicas y que hasta hoy en día se sigue cultivando. Tal y como lo describe Jesús Ruvalcaba Mercado, los productos agrícolas que antaño se cosechaban fueron sustituidos por nuevos cultivos:

“El cultivo de más dinamismo en grandes porciones de la Huasteca es el de los cítricos, en especial naranja, mandarina y toronja, que remplazaron la selva y se

Tabla de equivalencias. Abril 2012.
<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER). INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER). CONAPO. Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2005. CONAPO. Índice de marginación a nivel localidad 2005. CONAPO. Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. CONAPO. Índice de marginación por localidad 2010. SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP). Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

combinaron, para repartir los riesgos, con la caña de azúcar (Barthas, 1993c:229; 1996:192-194: Marchal, 1992). Los cítricos fueron muy bien aceptados y adaptados desde los principios de la colonia; no obstante, estos cultivos se extendieron de manera increíble por la Huasteca a partir de la década de los años setenta del siglo XX, sobre todo en el sur, entre Ixhuatlán de Madero y Papantla y por el noroeste entre Tamazunchale y Huejutla. La mayor parte del cultivo es la variedad Valencia y sin duda su expansión se debe a que no se le dan los cuidados necesarios y se combina con las emigraciones para trabajar por salario en otras partes de la Huasteca, pues las grandes plantaciones están en manos de propietarios privados".¹¹

La intensa explotación de las tierras para usos agrícolas y pastoriles produjo un cambio en toda la región; tanto de vegetación como de fauna destituyendo a la biodiversidad que se encontraba en estos suelos.

Hoy en día la actividad pecuaria sigue siendo prevaeciente en la mayor parte de las planicies de la huasteca potosina, con factores como la deforestación que lleva a la conversión de áreas forestales en áreas de pastizales con un grado de tecnificación muy pobre, reflejada en productos escasos, estacionales y de mala calidad.

Se puede reconocer a la Huasteca por al menos cuatro regiones agrícolas que se seccionan principalmente en varios municipios y que en cada una de ellas es más frecuente cierto tipo de cultivos.

"La planicie (Valles, Tamuín, Ébano, Tancuayalab, y Tanquián) dedicada a la producción de ganado, caña de azúcar y granos básicos [...] zona de alta incidencia de siniestros agrícolas; con una superficie de 5,543.6 km², donde habita el 4% de la población de la región.

La sierra alta cafetalera (Tamasopo, Aquismón, Xilitla y Tamazunchale [...] con grandes problemas [...] de comunicación [y] fuertes pendientes [...] con 2,071.6 km² [...] agrupa 33.8% de la población regional.

La sierra baja piloncillera (Tanlajás, San Antonio, Tancahuitz y Tampamolón) [...] tiene una superficie de 846.4 km² y concentra 9.2% de la población.

¹¹ Ruvalcaba Mercado Jesús. "La agricultura de roza en la Huasteca, ¿Suicidio o tesoro colectivo?, En Coord. Jesús Ruvalcaba Mercado, Juan Manuel Pérez Zevallos y Octavio Herrera, (2004) " La Huasteca, un recorrido por su diversidad" CIESAS: El Colegio de San Luis, A.C.: El Colegio de Tamaulipas p.179

La sierra baja citrícola (Axtla, Coxcatlán, Huehuetlán, Tampacán, y Chalchicuauhtla) [...] mayor cantidad de terrenos aptos para la agricultura que la zona anterior, las laderas permiten el cultivo de los cítricos con un nivel tecnológico bajo; tiene 1,146.5 km² y [...] 16% de la población (Baca del Moral, 1995:90-91)".¹²

Las mejores tierras para cultivo han sido ocupadas por los empresarios mestizos, despojando a los ejidatarios miembros de alguno de los grupos étnicos de sus territorios. Estas eran las planicies que rápidamente pasaron de ser cultivo de chile y algodón a ser sembradíos de caña de azúcar; además de la implantación de la ganadería instaurada por los latifundistas en la mayor parte del territorio de las tierras bajas, removiendo a los campesinos a lugares más inhóspitos a los que Aguirre Beltrán (Aguirre Beltrán 1967) denomina como "Regiones de Refugio"; como la sierra baja y alta, con terrenos más pobres y de mayor dificultad para su cultivo y su cosecha. Más tarde el campesino indígena regresaría a sus antiguas tierras bajas pero esta vez sólo para trabajarlas a sus nuevos dueños; los colonizadores que se hicieron de grandes porciones de terrenos e introdujeron al ganado bovino.

En la actualidad esa situación no dista mucho de lo que vivían los pueblos indígenas en la época colonial. El campesino sigue trabajando para los terratenientes, principalmente como jornaleros de caña de azúcar perteneciente a la familia de las gramíneas (*Saccharum officinarum* L.), ya que es la principal actividad productiva que se desarrolla en la región. En la Huasteca de San Luis Potosí están ubicadas las zonas de abastecimiento para cuatro ingenios; el Ingenio Alianza popular (FEESA), Plan de Ayala (FEESA), San Miguel El Naranjo (Beta San Miguel) y Plan de San Luis (FEESA), y que para la zafra se valen primordialmente de la mano de obra barata del jornalero, que deja sus cultivos por ir a trabajar los de particulares, esperando obtener una ganancia monetaria que ayude a aminorar su nivel de pobreza.

¹² Ruvalcaba Mercado Jesús. "La agricultura de roza en la Huasteca, ¿Suicidio o tesoro colectivo?, En Coord. Jesús Ruvalcaba Mercado, Juan Manuel Pérez Zevallos y Octavio Herrera, (2004) " La Huasteca, un recorrido por su diversidad" CIESAS: El Colegio de San Luis, A.C.: El Colegio de Tamaulipas p.180

Eje	Sector	Dependencia/Entidad coordinadora
Política social y combate a la pobreza	Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	Comunidades Indígenas	Coordinación Estatal para la atención de los Pueblos Indígenas
	Mujeres	Instituto de las Mujeres del Estado
Economía competitiva y generadora de empleos	Financiamiento para el desarrollo	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
	Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
	Turismo	Secretaría de Turismo
	Agua	Comisión Estatal del Agua
Desarrollo Regional Sustentable	Medio Ambiente	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
	Comunicaciones y transportes	Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Desarrollo Social 2010-2015

7. La legislación vigente y los idiomas en México

Las lenguas indígenas se agrupan en 68 distintitos idiomas y a su vez de éstas se desprenden 364 variantes lingüísticas que son reconocidas por la constitución mexicana a través de varios decretos en los que son descritos por el catálogo de lenguas indígenas.

El Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 15, 16, 20 y tercero transitorio de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*; 1o., 3o. y 45 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*; 1o., 2o. y 11 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y los artículos 1o. y 10 fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas; y

Considerando

Que por decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de agosto de 2001, se reformó y adicionó la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, determinando el carácter único e indivisible de la Nación Mexicana y su composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas.

Que la *Convención Americana de Derechos Humanos*, suscrita en Costa Rica en 1969, de la cual el

Estado mexicano es parte desde el año 1982, señala el compromiso de los estados parte a respetar los derechos y libertades reconocidos en ésta y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma o religión, y que la misma establece el derecho lingüístico de las personas para ser asistidos por intérpretes en los juicios en los que sean parte.

Que el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, adoptado el 27 de junio de 1989 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en su septuagésima sexta reunión, establece que los gobiernos deben asumir la responsabilidad de desarrollar, con la

participación de los pueblos indígenas interesados, una acción coordinada y sistemática para proteger los derechos de los pueblos indígenas y garantizar el respeto a su integridad; y que los gobiernos de los países que lo ratifiquen deben tomar las medidas necesarias para asegurar que los individuos de estos pueblos tengan la oportunidad de leer y escribir en su lengua materna, o la de su comunidad y la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.

Que a través de los *Acuerdos de San Andrés*, suscritos en 1996, el Gobierno Federal se comprometió a garantizar a los pueblos indígenas mejores niveles de bienestar, desarrollo y justicia, desterrando comportamientos de discriminación, combatiendo así la pobreza y la marginación de éstos, estableciéndose que para alcanzar la efectividad de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos de los pueblos indígenas el Estado debería garantizar el acceso pleno a la justicia, reconociendo y respetando las especificidades culturales, impulsando políticas culturales que eliminen las incomprensiones y discriminaciones hacia los indígenas. Que en los mismos Acuerdos se establece que deben promoverse y desarrollarse las lenguas y culturas indígenas, por lo que se debe destacar su conocimiento y respeto al contar las lenguas indígenas con el mismo valor social que el español (así llamado por la comunidad académica ibérica, y castellano, por la *Constitución Española* de 1978). Así mismo, se debe propiciar la educación integral en lenguas indígenas, así como la enseñanza y la lecto-escritura de las mismas, estableciendo programas educativos pluriculturales a todos los niveles, siendo la acción educativa el mecanismo para asegurar el uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

Que en los Foros de Consulta sobre Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, realizados por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados en diversas entidades federativas, se concluyó que en la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas* se estableciera como obligación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)

(Primera Sección) DIARIO OFICIAL .Lunes 14 de enero de 2008 realizar un catálogo de lenguas indígenas; que éstas deberían ser declaradas lenguas nacionales y oficiales en las regiones donde la población indígena fuera mayoritaria; **que es fundamental el reconocimiento jurídico de todas las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional; que en los servicios médicos que ofrece el Estado a la población indígena se utilice la variante lingüística correspondiente a cada región;** que los derechos lingüísticos deben ser capaces de dar cabida a dichas diferencias dialectales y a la discontinuidad geográfica sin que éstas sean un obstáculo para su cohesión; y que en la administración pública y en los espacios públicos de las regiones indígenas sean utilizadas obligatoriamente las variantes lingüísticas locales.

Que con fecha 13 de marzo de 2003 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, en la que se reconocen y protegen los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, y en la que se refiere la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas, entendidas éstas como "aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad".

Que con dicha *Ley*, a su vez, se crea el INALI como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de promover el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, y el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación; y de asesorar a los tres órdenes de Gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia.

8. Antecedentes lingüísticos del Tenek

Las lenguas mayas se han clasificado en dos grandes familias: de tierras bajas o mayances y de tierras altas. De acuerdo con Kroeber (1944), el huasteco junto con el chicomucelteco estaría asociado con las lenguas de las tierras bajas; también consideró que el chontal era la lengua más cercana a ellos, mientras que los grupos kechki-pokom eran los más alejados (Mason, 1977:71). El huasteco es la única lengua del grupo maya que se encuentra alejada geográficamente, por casi 1000 kilómetros, del resto de la familia. Pero a pesar de la distancia y el tiempo de separación, el idioma huasteco sigue siendo bastante homogéneo con respecto a las otras lenguas mayas. La presencia de un grupo de habla mayanese en el norte de la costa del golfo de México aislado del resto del tronco maya crea una problemática especial sobre migraciones y contactos culturales.

Los lingüistas, con raras excepciones, coinciden en explicar el problema de la localización geográfica de los huastecos, con la idea de que en algún momento ciertos grupos protomayas se expandieron de sur a norte a lo largo de la costa del Golfo de México. Posteriormente, movimientos de grupos no mayas romperían esta homogeneidad en la franja litoral y separando progresivamente a una parte del grupo que permaneció en el norte (huasteco) del resto del núcleo maya. Variantes de esta versión proponen el regreso al sur de hablantes de chicomucelteco, íntimamente relacionados con el huasteco, para establecerse en Chiapas, o bien, que este segmento lingüístico se quedó atrás cuando los proto huastecos emigraron al norte (Kroeber, 1944:191-195).¹³

¹³ GUTIERREZ MENDOZA, Gerardo, Interacción de grupos lingüísticos en la costa del Golfo de México: el caso de la separación geográfica del idioma huasteco del resto de las lenguas mayas, en PÉREZ ZEVALLOZ, Juan Manuel, RUVALCABA MERCADO, Jesús/ coordinadores. ¡Viva la Huasteca!: Jóvenes miradas sobre la región. México: CIESAS: El Colegio de San Luis, 2003 P.310 Pág. 25:26

La población hablante de algún idioma en San Luis Potosí de acuerdo al Censo del año 2000, asciende a 235,253 personas las cuales representan el 10.23% de la población total respecto del estado, y se encuentran ubicadas en 23 municipios.

La población indígena en San Luis Potosí se distribuye de la siguiente manera: Náhuatl: Representan el 61.5% de la población y viven la mayoría, en una región compactada en el sur de la zona huasteca. Esta región náhuatl continúa hacia la Huasteca Hidalguense.

Tenek o Huastecos: Representan el 34.7 de la población indígena y viven también en una región compacta hacia el centro y norte de la zona huasteca en los municipios de Aquismón, Huehuetlán, Tanlajás, San Antonio, parte de Tampamolón y de Tancanhuitz de Santos, así como en los municipios vecinos de Valles, Tanquián de Escobedo y San Vicente Tancuayalab.

Pames: Son un 3.4% de la población indígena en el estado, sin embargo es conveniente mencionar que esta etnia es la que presenta mayor sub-registro al considerarse solo la lengua para su identificación, pues dada su costumbre migratoria hay una tendencia a dejar de usar su lengua materna. Los pames habitan principalmente en una microrregión que forma parte de 3 municipios el principal es Santa Catarina, Rayón y Tamasopo. El resto de la población pame se encuentra asentada en localidades dispersas en los municipios de Ciudad del Maíz, Alaquines y Aquismón.

Pluriétnica: Hay una región en el estado que originalmente formaba parte del gran proyecto hidráulico Pujal-Coy, comprendiendo los municipios de Ébano, Tamuín, San Vicente Tancuayalab y parte de Valles creando en esta región nuevos centros de población ejidal, en lo que era antes propiedad privada, lo cual trajo como consecuencia el traslado de cientos de familias solicitantes de tierras, tanto del estado así como de otros estados de la República, siendo en su mayoría indígenas.



Si bien la población indígena no es la mayoritaria en términos absolutos en San Luís Potosí, si tiene un alto grado de representatividad en los municipio de la región huasteca de la entidad.

Municipios con población étnico lingüística de la Huasteca Potosina:

Aquismón	San Vicente Tancuayalab
Axtla de Terrazas	Tamasopo
Ciudad Valles	Tamazunchale
Coxcatlán	Tampacán
Ébano	Tampamolón Corona
El Naranjo	Tamuín
Huehuetlán	Tancanhuitz
Matlapa	Tanlajás
San Antonio	Tanquián de Escobedo
San Martín Chalchicuauhtla	Xilitla

El alfabetismo es un indicador que se mide en la población de 15 y más años; al respecto, entre 1990 el año 2000 se incrementó el porcentaje de población alfabeta, tanto en la República Mexicana como en San Luis Potosí. Los cambios en la composición de la población en los últimos años, la mayor infraestructura educativa, las campañas de alfabetización, entre otros factores, han sido determinantes en el aumento del alfabetismo en el estado; indicador que en la población indígena es de 74.4%, lo que significa un incremento de poco más de cinco puntos porcentuales en relación con 1990.

Los valores registrados por los hablantes de lengua indígena en el país son de 66.2% en el 2000, y 59.0% hace diez años. El alfabetismo por sexo es diferenciado tanto en la población total de 15 y más años de edad, como en la hablante de lengua indígena; en ambos universos es mayor la proporción de alfabetas que de analfabetas; en la población de 15 y más años, los hombres tienen mayor porcentaje que las mujeres en 3.4 puntos; situación que en los hablantes de lengua indígena se acentúa, ya que sólo 66.5% de las mujeres saben leer y escribir, valor que representa 15.4 puntos menos que el de los hombres. Entre el total de mujeres de 15 y más años y las hablantes existen casi 21 puntos a favor de las primeras; situación similar se observa entre los hombres alfabetas donde el porcentaje total también supera al de los hablantes de lengua indígena.

La mayor posibilidad de acceder a niveles educativos posteriores a la primaria, tanto en la población hablante de lengua indígena como en la población de 15 y más años, corresponde a los hombres, quienes en el primero de los casos, presenta un porcentaje mayor en 8.6 puntos en relación con el de las mujeres. De acuerdo con los datos, es el sexo femenino quien ve restringidas sus oportunidades de desarrollo educativo, al haber un mayor porcentaje de mujeres sin instrucción en ambos universos analizados; en cuanto a los hablantes de lengua indígena, 26.4% de las mujeres carecen de instrucción, en tanto que en los hombres el valor es de sólo 15.6 por ciento; mientras que en la población de 15 y más años la diferencia entre ambos sexos es de 1.8 por ciento.

El grado promedio de escolaridad muestra las diferencias que existen en materia educativa, entre la población total y la hablante de algún idioma. Este indicador es de apenas primer grado de secundaria para la población de 15 y más años de edad, y de cuarto grado de primaria para la hablante.

En la diferencia por sexo, las mujeres de la población total de 15 y más años, así como las hablantes de lengua indígena, tienen un grado promedio de escolaridad ligeramente menor que los hombres; en los hablantes, los hombres tienen un promedio de

quinto grado de primaria, mientras que las mujeres promedian el cuarto grado.

Nombre del Municipio	Población total	Porcentaje de la población respecto al total estatal	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Porcentaje de la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena respecto al total municipal	Población en hogares censales indígenas	Porcentaje de la población en hogares censales indígenas respecto al total municipal
Total Estatal	2,585,518	100.0%	248,196	9.6%	356,230	13.8%
Aquismón	47,423	1.8%	30,289	63.9%	37,610	79.3%
Axtla de Terrazas	33,245	1.3%	16,484	49.6%	25,140	75.6%
Ciudad Valles	167,713	6.5%	12,543	7.5%	20,573	12.3%
Coxcatlán	17,015	0.7%	12,567	73.9%	15,585	91.6%
Ébano	41,529	1.6%	3,277	7.9%	5,601	13.5%
El Naranjo	20,495	0.8%	133	0.6%	309	1.5%
Huehuetlán	15,311	0.6%	9,311	60.8%	12,073	78.9%
Matlapa	30,299	1.2%	17,746	58.6%	24,815	81.9%
San Antonio	9,390	0.4%	7,471	79.6%	8,967	95.5%
San Martín Chalchicuauhtla	21,347	0.8%	9,367	43.9%	12,740	59.7%
San Vicente Tancuayalab	14,958	0.6%	3,464	23.2%	4,941	33.0%
Tamasopo	28,848	1.1%	3,333	11.6%	4,723	16.4%
Tamazunchale	96,820	3.7%	38,226	39.5%	59,696	61.7%
Tampacán	15,838	0.6%	6,964	44.0%	10,719	67.7%
Tampamolón Corona	14,274	0.6%	8,449	59.2%	11,651	81.6%
Tamuín	37,956	1.5%	4,576	12.1%	7,745	20.4%
Tancanhuitz	21,039	0.8%	13,131	62.4%	16,980	80.7%
Tanlajás	19,312	0.7%	14,640	75.8%	17,712	91.7%
Tanquián de Escobedo	14,382	0.6%	2,267	15.8%	3,666	25.5%
Xilitla	51,498	2.0%	20,034	38.9%	28,997	56.3%
Total	718,692	27.8%	234,272	32.6%	330,243	46.0%
Resto de Municipios	1,866,826	72.2%	13,924	0.7%	25,987	1.4%

Fuente: INEGI (2011) XII Censo General de Población y Vivienda 2010

9. Cosmovisión y medicina tradicional entre los tenek:

A diferencia de las culturas occidentales, entre los grupos étnicos de México, las enfermedades no son entendidas como procesos químico biológicos, fisiológicos o de alteraciones orgánicas, que tengan manifestaciones en forma de síntomas de "malestar". La enfermedad es más bien comprendida en la dimensión hombre - naturaleza, hombre - medio ambiente, en donde la causal del trastorno es la pérdida del equilibrio entre las dos partes del binomio.

Por su parte, la medicina, es comprendida como parte de las prácticas rituales que se destinan a establecer, y en su caso a restablecer ese equilibrio, propiciando nuevamente la armonía y el estado de "bienestar" tanto en la personas, como en las comunidades.

La práctica de la medicina tradicional está relacionada con las fuerzas espirituales, el alma, la salud, la enfermedad y en general, con lo que los grupos étnicos de la región denominan como "el costumbre". Por ello, la práctica de sus saberes médicos se relaciona directamente con sus saberes tradicionales, con sus costumbres y por consiguiente, se determinan por su sistema cosmológico, relacionándose estrechamente con sus ritos agrícolas y sus prácticas religiosas.

En este sentido, podemos denominar como *medicina tradicional* al conjunto de prácticas rituales, al conjunto de saberes que cada grupo socio cultural ha adquirido y transmitido generacionalmente, que tienen como objetivo restablecer el equilibrio entre los seres humanos y su entorno natural, entre los seres humanos y el cosmos en general. La medicina tradicional recurre a la naturaleza, y a la invocación de las fuerzas de la naturaleza para "sanar" esta pedida de equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

10. GLOSARIO ESPAÑOL TENEK PARA CONSULTA MÉDICA

Abecedario tenek

El Abecedario tenek contiene 27 grafías que son las siguientes:

A - B - CH - CH' - DH - E - I - J - K - K' - KW - K'W - L - M
- N - O - P - R - S - T - T' - TS - TS' - U - W - X - Y.

INDICACIONES AL PACIENTE

¿Ya le han inyectado antes?	¿It lo'jwamejekits?
¿Tuvo algún problema?	¿Ti t'ajchij kidhab?
¿Le hizo bien?	¿Ti t'ajchij álwa?
Por favor	Tin t'ajchij an alwataláb
Desabotónese	Ka jimiy a kotón
Quítese la camisa	Ka wek'dha' a kotón
Ponga el pie aquí	Te' ka k'wájba' a akan
Levántese	Ts'akiy
Párese	Kubiy
Acuéstese	Kwatsiy
Tómese la mitad de una pastilla	Ka k'ut'uj ts'ejel an ilál
Tres veces al día	Oxil ta k'ichaj
Al día	Ta k'ichaj
Tómese una pastilla	Ka k'ut'uj jun an ilál
Antes de comer	Ok'ox tam ki k'aputs
Después de comer	Talbél tam ki k'aputs
Tómese tres pastillas al día	Ka k'ut'uj ox an ilál ta k'ichaj
¿No tiene dieta?	¿Imbaj i pabil?
Puede comer de todo	Ne'ets ka ejto ka k'apu patal
No puede comer chile	Imbaj ne'ets ka ejtoj ka k'apu an its

VACUNACION

Vamos a vacunar	Wanaj tu lo'ol
Traiga a sus hijos a vacunar	Ka chi'dha' a tsakamil ti lo'nal
¿Cuándo nació?	¿Jayk'i' ti wa'tsin?
¿Tiene cartilla?	¿A kwa'al an kartiya?
Le toca otra vacuna dentro de dos meses	A bajwal ti lo'nal ma ti tsab a its'
Le vamos a poner una inyección	Ne'ets tu k'wanchij juni t'idhab
En el brazo	Ta okob
En la nalga	Ta ts'aúb a kux
Le vamos a dar gotas	Ne'ets tu pidha' i gotas
En la boca	Ta wi'
No necesita más vacunas	Imbaj a yejenchal yan i bakuna

GENITOURINARIO PIEL Y MUCOSA APARATO URINARIO

Orinar	Chik'al
¿Tiene ardor al orinar?	¿U t'ail tam it chik'al?
¿Tiene dolor al orinar?	¿A chi'dhal i yajal tam it chik'al?
¿Orina con pus?	¿It chik'al k'al i aka'?
¿Orina con sangre?	¿It chik'al k'al i xits'?
¿Cuántas veces orina al día?	¿Jayil it chik'al ta k'ichaj?
¿Mucho cada vez?	¿Yan tam it chik'al?
¿Poco cada vez?	¿We'chik tam it chik'al?
¿Después de orinar permanece con deseos de seguir orinando?	¿Tam i chik'atsits a ats'ál abal a leyej ti chik'al?
¿Hace esfuerzo para orinar?	¿A t'ajál i tsapláb abal ti chik'al?
¿No orina nada?	¿Ni jant'oj a chik'al?
¿Orina poco?	¿We' a chik'al?
¿Orina mucho?	¿Yan a chik'al?
¿Tiene dolor en la cintura?	¿Yajchik a wik'nab?

PIEL Y MUCOSAS

Grano	T'it'
¿Tiene granos?	¿A kwa'al i t'it'?
¿Dan comezón?	¿Ts'ik'iy?
¿Ha (n) crecido?	¿Puwenek?
¿Ha (n) disminuido de tamaño?	¿Tsipilmenek?
¿Se le quitan y le vuelven a aparecer?	¿U tajlunal ani u wichél?
¿Empezó sólo?	¿Kwetem ti tujey?
¿Se pegó?	¿It tsa'un?
¿Se cayó?	¿It ijkan?
¿Se enterró algo?	¿It xek'an k'al jant'oj?
¿Le pico un animal?	¿Ti ts'ik'a jun i ko'nél?
¿Con qué se cortó?	¿K'al jant'oj ti koton?
¿Tiene calentura?	¿A kwua'al i k'ak'al?

APARATO REPRODUCTOR FEMENINO

¿Cuántos hijos tienen?	¿Jay it tsakam a kwa'al?
¿Cuándo nació su último hijo?	¿Jayk'i' ti wa'tsin a talbél tsakamil?
¿Cuántos niños ha alumbrado?	¿Jay a tsakamil a ko'yamal?
¿Cuántos niños se le han muerto antes de nacer?	¿Jay Tsemének a tsakamil tam ti ibejak u wa'tsin ál?
¿Cuántos niños se le han muerto después de nacer?	¿Jay Tsemének a tsakamil tam ti wa'tsinenekits?
¿Cuántos niños le sobreviven en la actualidad?	¿Jay a tsakamil a kwua'al ejat?
¿Ha tenido abortos?	¿It jidhk'onenek?
¿Cuántos?	¿Jayil?
¿Cuándo fue la fecha de su última regla?	¿Jantom k'ichaj ta ko'oy an regla?
¿Cuántos años tenía cuando tuvo su primera regla?	¿Jay i tamub a kwa'alak tam ta ko'oy an k'a'ál regla?
¿Cuántos años tenía cuando se caso?	¿Jay i tamub a kwa'alak tam ti tomkin?
¿Usa anticonceptivos?	¿A eyendhál an ilál abal ib ka ko'oy an tsakam?

Se completa el interrogatorio de aparato genital con los puntos de piel y mucosas y con aparato urinario.

SISTEMA NERVIOSO

¿Duerme bien?	¿It wayal alwa'?
¿Tiene sueño?	¿It wayaxbél?
Convulsiones	T'elt'eltaláb
¿Se enoja mucho?	¿It tsakul ets'ey?
¿Esta triste?	¿It t'e'pidh?
¿Oye voces?	¿A ats'ál jita' u kaw?
¿Tiene visiones?	¿A ts'u'tal jant'oj ani yab chubax?
¿Habla solo?	¿It kwetem kaw?
¿Se ríe solo?	¿It kwetem te'nál?
¿Hace cosas raras?	¿A t'ajál jant'oj yab exbadh?
¿Dice cosas raras?	¿A ulál I yab exbadh kaw?

SISTEMA MUSCULO ESQUÉLETICO

¿Se cansa?	¿It tsekel?
¿Se Puede apoyar bien?	¿A ejtawal ki kubiy tekedh?
¿Se Puede mover bien?	¿A ejtawal ki ejelats alwa'?
¿Siente hormiguear?	¿A ats'ál u ts'ik'ax jant'ini' an dhanits?
¿Siente adormecerse?	¿A ats'ál u todhel?
Su pie	Na akan
Su pierna	Na tsejet
Su brazo	Na okob
Su mano	Na k'ubak
¿Puede apoyar bien su pie?	¿A ejtawal ka kuba' alwa' na akan?
¿Siente hormiguear su pierna?	¿A ats'ál u ts'ik'ax jant'ini' an dhanits ta ts'ejet?

¿Tiene fuerza en su mano?	¿A kwa'al i tsapláb ta k'ubak?
Dolor en la cintura	Yajchik ta wik'nab
Dolor en la columna	Yajchik ta bolól
Dolor en la pierna	Yajchik ta ts'ejet
Cuando se agacha	Tam it pak'úl
Cuando carga	Tam a kitnál jant'oj
Cuando camina	Tam it belal
¿Le duele la espalda?	¿Yajchik a kux?
¿Le duele la cintura cuando se agacha?	¿Yajchik a wik'nab tam it pak'úl?

Para hacer la negación se antecede la palabra (imbaj) a la frase.

Por ejemplo:

¿No tiene dolor en la cintura? ¿Imbaj yajchik ta wik'nab?

APARATO CIRCULATORIO

Se pueden unir las frases según las necesidades.

¿Le falta el aire?	¿A k'ibál an ik'?
Cuando respira	Tam it ixk'al
Cuando trabaja	Tam it t'ojnal
Cuando camina	Tam it belal
Cuando se acuesta	Tam it kwatsíl
¿Se marea?	¿U wilel a ok'?
¿Se ha desmayado?	¿It ts'epts'inenek?
¿Le duele el pecho?	¿Yajchik a pecho?
¿Suda frío?	¿Na tsak'ib ts'uk'uw?
¿Se cansa?	¿It tsekél?
¿Se ha desmayado cuando trabaja?	¿It ts'epts'inenek tam it t'ojnal?
¿Se le hincha (n)?	¿U malnal?
¿Se pone (n) frío(a) (s)?	¿It k'wajil ts'uk'uw?
¿Se pone (n) morado (s)?	¿It k'wajil aku'?
Los pies	A akanchik
Los dedos	A ch'uchubchik

Las manos	A k'ubakchik
En la tarde	Tam wakal
En la noche	Tam akal
¿Se le hinchan los pies en la tarde?	¿U malnal a akanchik tam u waklel?
¿Se le hinchan los pies cuando camina?	¿U malnal a akanchik tam it belal?
¿Se le hincha la mano cuando trabaja?	¿U malnal a k'ubak tam it t'ojnal?
¿Ve luces?	¿U tumlinal a wal?
¿Tiene zumbidos en los oídos?	¿U tsuyuyul a xutsun?
¿Ve luces cuando camina?	¿U tumlinal a wal tam it belal?

APARATO RESPIRATORIO

Tos	Ójob
Gripe	K'ijax ojob
Moco	Xolok'
Calentura	K'ak'el
Tengo tos	Nana' u kwa'al i ojob
¿Tiene tos (usted)?	¿A kwa'al i ojob?
¿Tiene tos (él)?	¿Jaja' in kwa'al i ojob?
¿Desde cuándo tiene tos?	¿Ma jayk'i' ta kwa'al an ojob?
Desde hace ... 3 días	In t'ajal ... ox a k'ichaj
Tos seca	Waynek ojob
Tos húmeda	Jelidh ojob
Tengo tos seca	Nana' u kwa'al i waynek ojob

Para preguntar acerca de la expectoración se dice:

¿De qué color es lo que saca cuando tose?	¿Jant'ini' in uwách xa kadhal tam it ojobal?
¿Le duele el pecho?	¿Yajchik a pecho?
¿Se pone morado?	¿It k'wajil aku'?
¿Vomita?	¿It xa'al?
¿Le falta aire?	¿A k'ibál i ik'?

¿Expulsa sangre?	¿A ojbál i xits'?
¿Alguien más en su familia tiene tos?	¿Wa'ats k'e'at ta k'ima' xin kwa'al an ojob?
Nariz	Dham
¿Se le tapa la nariz?	¿U paxk'inal a dham?
¿A qué hora?	¿Ti jay in ajumtal a k'ichaj?
¿Le sale sangre de la nariz?	¿U kálel an xits' ta dham?
¿Tiene moco en la nariz?	¿A kwa'al i xolok' ta dham?
¿Muy seguido?	¿Lej wilk'idh?
¿Ha tenido gripe muy seguido este año?	¿A ko'yamal an ojob lej wilk'idh ba axe' an tamub?
¿Cuántas veces?	¿Jayil?
Cuándo respira, ¿siente mal olor?	¿Tam it ixk'al a ats'al kidhab bijat?
Olor	Bijnél
Respirar	Ixk'al
Sabor	Kujuw
Faringe y laringe	Al a nuk'
¿Le arde?	¿U t'a'íl?
¿Le arde la garganta?	¿U t'a'íl a nuk'?
¿Le duele la garganta?	¿Yajchik ál a nuk'?
¿Le duele al tragar saliva?	¿U yajbél tam a k'ut'wal a íjil?
¿Tiene dolor al tragar?	¿A ats'ál i yajal tam jant'oj a k'ut'wal?
Saliva	Íjil
Aire	Ik'
¿Cuándo camina le duele el pecho?	¿Tam it belal yajchik a pecho?
¿Cuándo trabaja le duele el pecho?	¿Tam it t'ojnal yajchik a pecho?
¿Cuándo se acuesta le duele la espalda?	¿Tam it kwatsíl yajchik a kux?
¿Cuándo tose le duele el pecho?	¿Tam it ojbál yajchik a pecho?

APARATO DIGESTIVO

¿Tiene buen apetito? (le da hambre)	¿It k'apul alwa'? (Ti pidhal i jayil)
¿Tiene ganas de comer?	¿It kanat ti k'apul?
¿Ha comido?	¿It k'apumadh?
¿No tiene hambre?	¿Ibaj it k'a'íl?
¿Tampoco ha comido hoy?	¿It k'apumadh xowe?
Hoy	Xowe'
Cuando come, ¿se siente bien del estomago?	¿Tam it k'apul a ats'al alwa' ta chukul?
¿Tiene dificultad para tragar la comida?	¿T'ojláb a ats'ál abal ka wa't'ba an k'apnéł?
Cuando come, ¿aumenta el dolor?	¿Tam it k'apul u yánel an yajal?
Cuando come, ¿disminuye el dolor?	¿Tam it k'apul u tajlunal an yajal?
¿Está usted estreñado?	¿A kwa'al it tsapláb tam it ts'ijal?
Diarrea	K'ijax ts'ijnél
¿Tiene diarrea?	¿A kwa'al an k'ijax ts'ijnél?
¿Cuántas veces ha obrado hoy?	¿Jayil it k'alnek ti walte' xowe'?
¿La diarrea es pastosa?	¿K'walat an k'ijax ts'ijnél?
¿La diarrea es pura agua?	¿Ja'lidh an k'ijax ts'ijnél?
¿Con moco?	¿Loliy?
¿Con sangre?	¿K'al i xits'?
¿Diarrea con moco y sangre?	¿An k'ijax ts'ijnél loliy ani k'al i xits'?
¿Huele muy feo?	¿Lej kaxiy?
¿Dolor de estómago?	¿Yajal ta chukul?
Pujo	Tsapláb
Tenesmo	A ats'al aléye kat'aja' ani itswa a ejtowel
¿Está estreñado?	¿Yab a ejtowel ti ts'ijal?
¿Cuándo obra es normal?	¿Tam it ts'ijal alwa' a t'ajál?

¿Hay días en que tiene diarrea y luego se compone y le vuelve a dar (diarrea)?	¿Wa'ats a k'ichaj tam ti pid'al k'ijax ts'ijnél ani u tajlunal ani u wichél an yawláts?
¿Tiene Meteorismo?	¿T'uchat a chukul k'al an ik'?
¿Se le infla el estómago?	¿U dhopel a chukul?
¿Le arde?	¿U t'a'íl?
¿Tiene agruras?	¿A kwa'al i dhi'nok'?
Vomito	Xa'nél
¿Cuántas veces ha vomitado hoy?	¿Jayil it xa'amadh xowe'?
¿Vomitó lo que comió?	¿A xa'aj xa k'ápuj?
¿De qué color vomitó?	¿Jant'ini' ti úwach a xa'?
Lombriz de tierra	Nujum
Lombriz humana	Utsek'
Gusano	Dhum
¿Ha arrojado lombrices?	¿A ts'ijamal an utsek'?
¿De qué tamaño?	¿Jant'ini' in puwél?
¿De qué largo?	¿Jant'ini' in nakél?
¿De qué ancho?	¿Jant'ini' in ts'ikwél?
¿De qué color?	¿Jant'ini' ti uwách?
Entera	Putat
Completa	Kidhat
En pedazos	Ti pejechik
Redondos	Kwechochól
Planas	Nuk'uchik
Vivas	Ejat
Muertas	Tsemének
¿Cuántas?	¿Jay?
De varios tamaños	Pilchik in puwél
¿Le duele una muela?	¿Yajchik a kamab?

PALABRAS Y TÉRMINOS GENERALES EN LENGUA HUAASTECA
Diccionario Huasteco (Tenek) - Español

LOS COLORES

Blanco	Dhakni'
Muy blanco	Lej dhakni'
Transparente	K'ijax
Amarillo	Manú'
Muy amarillo	Lej Manu'
Verde	Yaxni'
Muy verde	Lej yaxni'
Rojo	Tsakni'
Muy rojo	Lej tsakni'
Morado	Aku'
Muy morado	Lej Aku'
Café	Tsokoy
Muy café	Lej tsokoy
Negro	T'unu'
Muy negro	Lej t'unu'

LA FORMA Y VOLUMEN

Largo	Nakat
Ancho	Ts'ik'odh
Grande	Pulik
Pequeño	Tsipil
Entero	Putat
Pedazos	Péjach
Profundo	Lupudh
Superficial	Eblim
Todo	Yanel
Nada	Ni jant'oj
Un poco	Wekats

EL TIEMPO

Cuándo	Jayk'i'
Hoy o ahora	Xowe'
En este momento	Xowe'k'ij
Mañana	Kalam
Pasado mañana	Tsabk'i'
Ayer	Ti we'el
Antier	Al an tsabk'i'
Hace 3 días	In t'ajal ox a k'ichaj
Dentro de 3 días	Te' abal ti ox a k'ichaj
Día	K'ichaj
Semana	Semana
Mes	Its'
Año	Tamub
Hora	Hora
La noche	Akal
Al oscurecer	Dhamdhul
El día	An k'ichaj
La mañana	An dhajuw
La tarde	An wakal
¿Desde cuándo?	¿Ma jayk'i'?
Todos los días	Patalchik a k'ichaj
Hace una hora	In t'ajal juni hora
Dentro de una hora	Ma ti juni hora
Venga mañana	Kalam ki chich
Todo el día	Patal a k'ichaj
Durante el día	Ba axe' a k'ichaj

LA CANTIDAD

Poco	We'
Mucho	Yan
Media	Ts'ejel
Pedazo	Péjach
Nada	Nijant'oj

Todo

Patal

LA CONSISTENCIA

Duro

Tsapik

Blando

Palúw

Pegajoso

T'apay

Flexible

Paklanelom

LAS PERSONAS

Quién

Jita'

Yo

Nana'

Tu

Tata'

El

Jaja'

Nosotros

Wawa'

Ustedes

Tata'chik

Ellos

Jaja'chik

Hombre

Inik

Mujer

Uxum

Niño

Kuitol

Niña

Ts'ik'ach

Viejo

Yejtsel

Sabio

Tsalpadh

Enemigo

Pojkax

Amigo

Ja'úb

Papá

Tata

Mamá

Mim

Abuelo

Mam

Abuela

Ach

Tío

Itsán

Tía

Tsanúb

Primo

Xibám

Prima

Bayil

Amigo

Inik ja'úb

Amiga

Uxum Ja'úb

Hijo

Kwitol tsakam

Hija

Uxum tsakam

EL ESPACIO

Donde	Ju' juj
Aquí	Teje'
Allá	Tiwa'
Desde aquí	Ma teje'
Hasta acá	Ma te'k'i
Lejos	Ow
Cerca	Utat
Arriba	Walk'i
Abajo	Alal
Adentro	Altaj
Afuera	Eleb
Desde allá	Matiwa'
En mi casa	Tu k'ima'
En mi comunidad	Tu kwenchál

LAS CARACTERÍSTICAS

Cómo	Jant'ini'
Rápido	Dhubat
Despacio	K'ayum
Poco a poco	Ti wechik
Bueno	Alwa'
Malo	Pojkax
Bonito	Alabel
Feo	Kidhab
De repente	Dhubatk'ij
Fría	Tsamay
Caliente	K'ak'
Seco	Waynek
Mojado	Molow
Tibio	K'idhim

LA COMIDA

Comida	K'apné1
Sabor	Kujuw
Olor	Bijal
Aceite	Aceite
Atole	Wat'ap
Café	Kapej
Calabaza	K'alam
Camote	Idh
Carne	T'u'lek
Carne de puerco	T'u'lek olom
Chayote	Tsiw
Chile	Its
Epazote	Tijtson
Frijol	Tsanak'w
Huevo	Dhak'chok'
Naranja	Lanax
Nopal	Pak'ak'
Plátano	It'adh
Suyo	Dhuyu'
Tamal	Kwatsam
Tomate	Tudhey
Tortilla	Bakan
Verdolagas	Pitsitswal
Verduras	Ts'ojolchik
Yuca	T'inche'

El resto de los alimentos tienen nombre español, algunos de ellos sufrieron alguna transformación por su adecuación a la lengua huasteca, sin embargo actualmente vuelven a ser llamados por su nombre original. Ejemplo de esto son: Cebolla, Durazno, Manzana

LOS ANIMALES

Mamíferos

Ardilla	Ot'el
Armadillo	Bat'aw
Caballo	Bichim
Conejo	Koy
Coyote	Chuch
Gato	Mitsu'
Jabalí	Alte' olom
Mapache	Edhem
Mono	Udhu'
Murciélago	Dhut'
Perro	Pik'o'
Puerco	Olom
Rata	T'él
Puma	Padhum
Tlacuache	Ut'
Toro	Toro
Tuza	Ba'im
Vaca	Pakax
Venado	Its'amal
Zorro	Wejwel

Aves

Águila	T'iw
Calandria	Oyoldh'uba'
Chachalaca	Ekwet
Colibrí	Chunun
Cuervo	Tsok'
Cuervo chico	Pich
Golondrina	Uklidh
Guajolote	Palats
Pájaro	Tsi'tsin
Paloma	Puchun

Pato	Pak'wak'wa'
Perico	Kili
Pollo	Pita'
Tecolote	Wajuts
Zenzontle	Ta'tam
Zopilote	Tot'

Acuáticos

Acamaya	Jich
Pescado	To'ol

Insectos

Araña	Am
Chinche	Chinche
Chinche de pollo	Dhachi'
Cucaracha	Kolol
Grillo	Ts'ili'
Gusano	Dhum
Hormiga	Dhanits
Lombriz	Nujum
Luciérnaga	Pil
Mosco	Jajnek
Piojo	Uts'
Pulga	Ts'ak

Reptiles

Iguana	Odhow
Lagartija	Ocho'
Serpiente	Tsan

LOS UTENCILIOS

Comal	Takab
Cuchillo	Kutsil
Escalera	K'oyob
Gûingaro	Kutsum

Hacha
Horno
Leña
Machete
Mano de molcajete
Mesa
Metate
Molcajete
Olla
Plato
Silla

Jatsaj
Horno
Dhi'
Matset
K'witsab
Mexaj
Tsa'
Ts'ajib
Pach
Pulato
Laktem

11. Bibliografía

- Arizpe Schlosser, Lourdes El patrimonio Cultural Inmaterial de México, Ritos y Festividades, Miguel Ángel Porrúa, México D.F., 2009.
- Barcellona, Pietro. Postmodernidad y Comunidad. El regreso de la vinculación social. Ed. Trotta. Madrid, 1996.
- Bartolomé, Miguel 1997. Gente de costumbre y gente de Razón. La identidades étnicas en México, México, siglo XXI / Instituto Nacional Indigenista.
- Bonfil B., Guillermo 1987. Notas sobre civilización y proyecto nacional, en: Cuadernos Políticos, No. 52. México, octubre.
- Bonfil Batalla, Guillermo 1995. Obras escogidas de Guillermo Bonfil, INI, INAH, CONACULTA, FIFONAFE - CIESAS, México, Tomos I y II pp. 337-357 y 357 a 546.
- Cristina Puga, Jacqueline Peschard, Teresa Castro 1999. Hacia la sociología, 3ª Ed., UNAM, Pearson Educación, México.
- Díaz Polanco, Héctor 1987. Lo nacional y lo étnico en México el misterio de los proyectos, en Cuadernos políticos, México, octubre.
- Handelman, Don 1994 "Contradictions between Citizenship and Nationality: Their Consequences for ethnicity and inequality in Israel", en international Journal of politics, culture and society, vol. 7, núm. 3, Nueva York.
- Ianni, Octavio 1996. Teorías de la globalización, Ed. Siglo XXI-UNAM, México.
- Levi-Strauss, Paul 1981. La Identidad. Edit. Petrel, España.
- Lieberson, Stanley 1961. A societal Theory of Race and Ethnic Relations, en: American Sociology Review, 26, pp. 901-910.
- Lomnitz A. Claudio 1979. Clases y etnicidad en Morelos: Una nueva interpretación. En: América Indígena. V. XXXIX, No. 3, México.
- Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de educación Superior (PAEIIES) <http://paeiies.anuies.mx/>
- Reina, Leticia 2000. Los retos de la etnicidad en los estados-nación del Siglo XXI, INI, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa Eds., México,
- Ribeiro, Darcy 1989. Etnicidad, indigenismo y campesinado. En: La diversidad prohibida, Devalle, Susana, Com. Colmex.
- Stavenhagen, Rodolfo 1982. Las clases sociales en las sociedades agrarias. S. XXI, México.

Turner, Brian 1994. "Postmodern Culture / Modern Citizens", en Bart van Steenbergen (Ed): The Condition of Citizenship, Thousand Oaks, Sage Publications, USA.